

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CÓDIGO SIA

3	1	8	9	0	8	9
---	---	---	---	---	---	---

DESTINO	AGENCIA BALEAR DE DIGITALIZACIÓN, CIBERSEGURIDAD Y TELECOMUNICACIONES
CÓDIGO DIR3	A04027051
PROCEDIMIENTO	CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INCENTIVAR LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE LA RADIODIFUSIÓN SONORA DIGITAL TERRESTRE DE ÁMBITO LOCAL EN LAS ISLAS BALEARES HACIA LA TECNOLOGÍA DAB+

SOLICITANTE

Persona física			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Persona jurídica			
NIF		Denominación social	

REPRESENTANTE

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NIF		Denominación social	
Medio de acreditación de la representación¹ <input type="radio"/> REA <input type="radio"/> Otros:			

EXPEDIENTE RELACIONADO

N.º registro ²		Expediente ³	
---------------------------	--	-------------------------	--

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta
1.
2.
3.
4.
5.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril del 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

Responsable del tratamiento de datos: director general de la Agencia Balear de Digitalización, Ciberseguridad y Telecomunicaciones.

Finalidad del Tratamiento: comprobación del cumplimiento de los requisitos y las condiciones exigidas para la obtención de la subvención objeto de esta convocatoria.

Destinatarios de los datos: Órganos competentes para resolver las solicitudes de la subvención. No se cederán los datos personales a terceros, excepto por obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el

RGPD.

Plazo de conservación de los datos: Los datos se conservarán mientras el solicitante sea titular de la licencia de comunicación audiovisual.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamiento automatizados (y, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respondido en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la “Reclamación de tutela de derechos” ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de protección de datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene la sede a la Consejería de Presidencia y administraciones Públicas (passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciodades@dpd.caib.es).



, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.

1. Si acredita la representación por un medio diferente de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamientos (REA), tiene que presentar el documento que la acredite.
2. En este campo debe incluir, si lo tiene, el número de registro de la solicitud que presentó.
3. En este campo debe incluir, si lo tiene, el número de expediente que le haya facilitado la Administración en relación con la solicitud que presentó.

